

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia de carácter literario o administrativo, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Redactores: Ramos del Manzano, 42.
Teléfono, número 67.
Número suelto, DIEZ céntimos.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España.

SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa, Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados.

Dos ediciones diarias

Miércoles, 26 de Julio de 1922.

Año XXXVIII.—Núm. 11.707.

UN DEBER DEL CONCEJO

Está haciendo mucha falta una honrada política de abastos

El honrado municipio de Madrid, como a diario lo adjetiva «La Voz», acaba de aprobar, por gran mayoría de votos, una proposición que es todo un símbolo. Generalmente se suele dar a la constitución de los Concejos un carácter esencialmente político, que no exime a los elegidos, apesar de sus doctrinas, de estar ligados a intereses que son contrarios a los comunes. Así, pues, cuando de elegir alcaldes y tenientes se trata, se atiende casi siempre a la etiqueta política y no a otra cosa. Y a lo mejor sucede, como en Madrid, que ostentan las varas personas particularmente dignas, pero que al verse elevadas a cargos desde los que pueden favorecer no buenas causas, no reparan en hacerlo.

Una de las funciones más importantes de los Ayuntamientos, es aquella que tiene relación con la salubridad pública y la de los alimentos que se expenden al vecino. Loables campañas ha realizado en este sentido uno de los concejales más serios y honrados del Ayuntamiento de Madrid: el señor Cordero. ¡Cuántas dificultades tuvo que vencer! ¡Cuántas batallas tuvo que librar hasta cerrar doce o catorce vaquerías, con dolor, pero queriendo poner por encima de aquellos intereses particulares, respetabilísimos, los sagrados de la salud de los niños, que morían a docenas intoxicados por la leche!

En Salamanca, con intermitencias deplorables—por qué no ha de hacerse constantemente?—se ha realizado en algunas ocasiones una rigurosa política de abastos, que apenas comenzada fué abandonada sin saber por qué. Ahora, el Ayuntamiento de Madrid, para ejercitar más libremente esta noble misión inspectora, acaba de aprobar esta proposición: «Que se ruegue a los señores tenientes de alcalde que presenten la dimisión y que no se pueda nombrar para dicho cargo, en lo sucesivo, a ningún intermedio ni abastecedor».

He aquí una orientación a seguir por los Municipios españoles, que si tuvieran el concepto debido de la importancia sagrada de la misión que se les encomienda, podrían hacer extensiva, esta última condición de la copiosa proposición, al cargo de concejal.

Concretando el problema a Salamanca nosotros deseáramos que el Concejo de nuestra ciudad realizase una política de abastos rigurosa y activa, inexorable y permanente. Si ahora nos preguntasen quiénes son y cómo se llaman los tenientes de alcalde de nuestro Concejo, a duras penas sabríamos contestar. Es tan oscura, debe de ser tan callada su labor, que ciertamente, no trasciende al pueblo con la aureola de un nombre. No sabemos a punto fijo ni pretendemos averiguarlos, ahora, los nombres de esos seis tenientes de alcalde. Lo que si deseáramos conocer, sería su labor, o si están dispuestos a realizarla. De ella no puede ni debe desentenderse el Ayuntamiento en pleno. Deber de todos los concejales es velar por la salud pública, sobre todo en este período de estío, en el que tan fácilmente se expenden productos alimenticios en pésimas condiciones para el consumo.

Al lado de problemas grandes, como el de las aguas y sus salpicaduras y derivaciones, como el de la Hacienda municipal y el de la pavimentación y mejora de las vías urbanas, es deber y obligación ineludible del Ayuntamiento, colocar este capitalísimo y humano problema de la sanidad de los alimentos. Descuidado y más que descuidado, abandonado, anda este asunto. Y porque así lo creemos y porque tenemos noticias de intoxicaciones y trastornos digestivos en no pocas personas que tomaron leche o huevos o pesca, es por lo que creemos que, sin pérdida de momento, deben, el alcalde, los tenientes y concejales, plantear esta cuestión de justicia y de castigo para los culpables, sin olvidar, si es que encaja en Salamanca esa proposición madrileña, que es todo un símbolo.

DEL MOMENTO

64.000 rusos viven, por la caridad española

Pasan de 64.000 los seres humanos alimentados en la región del Volga, por la caridad de los españoles. Ricardo Baeza y Julio Abareg del Vayo, dos excelentes escritores, redactores de «El Sol», han pasado tres semanas en Rusia, visitando, por invitación del Dr. Nansen, las regiones azotadas por el hambre. Ahora, «venga» el contar lo que han visto. «Primera afirmación que el Sr. Baeza ha hecho, en su primer artículo, es la de que el dinero que se recauda en España ha servido y está sirviendo para conservar la vida, hasta hoy, de sesenta y cuatro mil personas.

He aquí una noticia satisfactoria, para cuantos en España dieron su dinero, para cuantos en Salamanca se desprendieron de sus ahorros y los entregaron confiados en que servirían para el fin que se les solicitaba. Mas no se oya a creer que los hambrientos rusos no necesitan ya de más socorro. Los Sres. Baeza y Vayo, después de recorrer aquella zona de dolor y de miseria y de oír al doctor Nansen, suplican que continúe la ayuda no solo para pan, sino para medicinas. El cólera y el tifus causa estragos. No ha podido ser dominada el hambre, y ahora llega la epidemia cruel.

Hace lo que puede el Gobierno de Rusia por auxiliar a las regiones castigadas por enfermedades y por miserias. Pero ni con los recursos del Gobierno ni con los que el doctor Nansen recibe, hay bastante. Habrá necesidad de continuar enviando socorros de todas clases, durante largo tiempo. Las gentes han muerto a millares y siguen muriendo a centenares. La suscripción española si bien la que Su Santidad el Papa, ha organizado, a la que los católicos españoles acuden con sus donativos.

Véase, pues, que el dinero español llega y cumple sus fines. Son hasta ahora, 64.000 seres, los que, por España, pueden vivir.

UNA SESION SECRETA

La Cámara de Comercio y la Acción Ciudadana

El pleno de la Cámara de Comercio de Salamanca se ha reunido en sesión secreta, para tratar—según nuestros informes—de una denuncia de una autoridad salmantina, formulada ante el Ministerio del Trabajo, por la actuación de la Cámara en la Acción Ciudadana, por si esta actuación pudiera ser incompatible con el carácter oficial de aquel organismo.

De reiterada denuncia ha tenido conocimiento la Cámara de Comercio por una carta de una relevante personalidad de gran significación entre todas las Cámaras de Comercio de España, y la cual se ha ofrecido incondicionalmente a la de Salamanca, convencido de que no hay tal incompatibilidad de actuación. Nuestros informes nos permiten suponer que el pleno de la Cámara aprobó unánimemente la orientación seguida a favor de la Acción Ciudadana, con cuyo movimiento en favor de la defensa de los intereses locales se encuentra perfectamente identificado.

A la reunión asistieron el presidente y todos los vocales, hecha excepción de los Sres. Martín Morán, Capdevila, Cardenal y Romero.

Asamblea médica

Para ayer estaban convocados los médicos del partido de Salamanca, con objeto de celebrar una asamblea encaminada a la reorganización de la entidad que tienen constituida.

Por la enfermedad que aqueja al facultativo D. Lino Morales, cuyo restablecimiento deseamos, no pudo efectuarse, siendo de esperar que se celebre en los primeros días del mes próximo.

Chocolates Enrique Prieto

COMPLEMENTAMENTE PUROS

Fabricados con arreglo a las últimas disposiciones decretadas por el Gobierno.

NOTAS DE SOCIEDAD

Hab salido: Para Barcelona, el industrial don Juan Arnau.

Para los baños de Retortillo el comerciante de esta don Eduardo Rodríguez y su hijo Angel.

Para Alberca (La) nuestro ilustrado corresponsal don Rafael R. Otero y su hijo Gloria.

De Madrid, para el banquero de Gutiérrez (Galicia), don Luis Gutiérrez Sánchez.

Para Ituro de Huebra, donde pasará una temporada, la respetable señora doña Patrocinio López, viuda de la Mta, acompañada de su distinguida hija Lola.

Ha llegado: De Barcelona y Madrid, el comerciante don Luis Martín.

De Salinas de Medina, don Mariano H. Zorita y familia.

De Cáceres, don Manuel Sellers Vallejo, señora e hijo.

De Madrid, la madre del industrial de esta plaza, don José Cordero y el gobernador civil Sr. Longoria.

De Madrid, en automóvil, el conde de Gamazo y sus hijos.

De los baños de Retortillo, don Mariano R. Galván y su hija la señorita Petra Rodríguez y Rodríguez.

Fallecimiento. En Madrid ha bajado al sepulcro, el emprendedor industrial don Agustín de Ibarra y Saralegui, copropietario del Hotel Inglés y estimado amigo nuestro.

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Necrológica. Ayer mañana tuvo lugar, seguido de numerosos y selecto acompañamiento, la conducción al cementerio del cadáver de la que en vida fué distinguida dama, de la sociedad salmantina, doña Aquilina Rodríguez Martín.

Presidieron el duelo don Vicente García, hermano político de la finada, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Luis García Romo, don Jerónimo Cid, don José Rodríguez, don Pedro Urbazo de la Calle, don Antonio Sanuste don Primitivo Muñoz y don Celilio Torices.

De nuevo reiteramos a la hija de la finada, y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

Aniversarios. El día 30 de Julio de 1921, murió cristianamente en el Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la distinguida señora doña María Teresa Blanco Sánchez, viuda de don Leopoldo Sánchez, de Carreros.

Consagró su vida al culto del hogar y a la práctica de caridades y virtudes inagotables, mereciendo por sus excelentes cualidades el aprecio de cuantas se honraron con su trato.

Compartimos el duelo que rememoran sus hijas doña Juana y doña Angela; nietos, bisnietos, hijos políticos; nuestros particulares amigos el propietario y ganadero don Matías Sánchez, el abogado don Angel Cuesta, y doña Justina Cobeleda y demás distinguida familia.

Mañana hace dos años falleció en esta, el laborioso e inteligente industrial don Valentín Muñoz Navarro, cuya muerte causó general sentimiento, por las estimables prendas de carácter de que estaba adornado.

Reiteramos el pésame más sentido a su viuda doña Petra Cea Iglesias y demás parientes.

Varias. Se encuentra en Figueira da Foz (Portugal) el director de este Instituto provincial, D. Mariano Reymundo y familia.



Primer aniversario

DE LA SEÑORA

DOÑA MARIA TERESA BLANCO SANCHEZ

VIUDA DE DON LEOPOLDO SANCHEZ, DE CARREROS

que falleció en Salamanca el día 30 de Julio de 1921

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus hijas: doña Juana y doña Angela; nietos, bisnietos; hijos políticos: don Matías Sánchez, don Angel Cuesta y doña Justina Cobeleda; nietos políticos, hermana política, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral, que se celebrará en la iglesia de San Julián, el 29 de los corrientes, a las diez y media de la mañana.

No se reparten recordatorios.

El manifiesto de las Esclavas, del día 29, y las misas que se dirán el 30 en las comunidades religiosas de Jesuitas, Carmelitas, Capuchinos, Dominicos y Salesianos, y en las iglesias de Sancti Spiritus y San Julián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Valentín Muñoz Navarro

que falleció en Salamanca, el día 27 de Julio de 1920

a los sesenta y un años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.^a Petra Cea Iglesias; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que en dicho día 27 se digan a las seis y cuarto y ocho y menos cuarto de la mañana, en la parroquia del Carmen (Santo Tomás), y las que se celebren el indicado día, desde las siete de la mañana, en la capilla de la Vera Cruz, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Emmos. Nuncio de S. S., Arzobispos de Valladolid, Santiago de Galicia y Obispos de Salamanca, Plasencia y Ciudad Rodrigo, conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

Quisicosas

Ayer izaron «La Mariseca», y en ese trozo de ruin latón, prendidas quedan las esperanzas de la más dulce grata emoción.

«La Mariseca», con sus gusarismos, es la albadada que a la ciudad da a su letargo cansino y triste fiesta de alegre modernidad.

Tienen los pueblos sus tradiciones que simbolizan a su placer, y aquí que es tierra de ganaderos hay siempre un toro para escoger.

En el escudo de nuestras armas, sobre la Casa Consistorial, su astada testa luce un «morlaco» como en un reto bravo y triunfal.

De pueblo ferias de alto renombre no hay quien eclipse su gran cartel; de los histriones, de los espadas, todos los «ases» brillan en él.

Aunque es el tema de suyo rancio, un año y otro brindar lo vi en odres nuevas de unos festejos que en «charrería» son frenesí.

Quizá no sean las diversiones todas en junto de un gran solaz para otras gentes albaradas, mas en nuestra alma que es montañés, la reciedumbre que ofrece el caso o la tragedia de odio y de hiel, subyuga al charro que en cuatro días un año entero vive a granel.

«La Mariseca» luce su traza sobre la Casa Consistorial... A nuestras luchas poner mordaza y nuestras fiestas, gloria de raza, sean la sola nota triunfal.

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

Véase en 3.^a plana

Las madres de los soldados

Contestando a una nota de la Cruz Roja, publicada en nuestro número de ayer, la comisión de madres de soldados salmantinos nos remite las siguientes líneas:

«La campaña que sostenemos en favor de la repatriación de nuestros hijos, es la consecuencia lógica del convencimiento unánime en España, de que el sacrificio de la nación es esteril.

Gran número de escritores ilustres y casi toda la prensa española siente como nosotros, lo que demuestra que nuestra petición no es sólo producto de nuestra pasión de madres, sino petición legítima y justa, que en manera alguna puede tacharse de antipatriótica, sobre todo después de las palabras del hoy Alto Comisario, que no se ha recatado para decir que la repatriación de España está ya salvada.

Nuestro patriotismo quedó bien manifiesto, cuando hace un mes, dimos gustosos nuestros hijos, apesar del hondo dolor que el despedirnos de ellos nos causaba. Hoy creemos que su presencia en África no es necesaria, y por ello queremos que vuelvan a nosotras.»

La presidenta de la Cruzada de mujeres españolas, Carmen de Burgos (Colombine), continúa recibiendo numerosas adhesiones para el mitin que en favor de la paz mundial ha de celebrarse el día 30 a las diez y media de la mañana, en el teatro de la Comedia, de Madrid.

A las ya remitidas hay que añadir las adhesiones del partido reformista, otros organismos obreros, Asociación Central por soldados de cuota y las madres de Medina del Campo y Almonacid.

Las mujeres de Salamanca y las de Mora han anunciado que enviarán representaciones al acto.

UNA PAGINA DEL DESASTRE

Una frase y una profecía de Fernández Silvestre

Cuando, ya en poder de los moros Igueriben, se temía por los defensores de Annual que esta posición corriera igual suerte, discutieron el general Fernández Silvestre y la Junta de jefes la solución más conveniente en aquellos instantes decisivos.

Todos, excepto el general, se mostraban partidarios de la retirada. A que se efectuase durante la noche se opuso el coronel Morales, receloso de la Policía indígena.

Fernández Silvestre aguardaba la respuesta a sus demandas de envío de refuerzos.

Después de las dos de la madrugada, y no decidida aún la solución discutida durante toda la noche, llegaron a Annual dos radiogramas, uno de los cuales se anunciaba el envío de un barco de guerra a aguas de Alhucemas y la requisita de un vapor para que desde Ceuta transportase refuerzos.

No daba tiempo a que se realizara lo anunciado en ese último despacho. Otro del Alto Comisario llegó a las diez de la mañana Berenguer anunciaba el envío de 1.500 hombres, entre fuerzas del Tercio y de los Regulares.

Ante la noticia de tan mequino auxilio, el general Silvestre, con acento desesperado, pronunció estas frases: «No me quieren mandar los refuerzos que necesito y va a tener que venir toda España... toda España.»

Inmediatamente ordenó la retirada. Antes de proceder a la destrucción de las partes: uno, dirigido al Gobierno, al que daba cuenta de la resolución que acababa de tomar, y el otro, al general Berenguer, en análogo sentido. Añadía en este despacho unas palabras de reconvencción, y terminaba con las siguientes: «A algún día habrá España la verdad.»

Ciudad Rodrigo al día

El Ayuntamiento y la cuestión de los carniceros. Una misa en sufragio de los muertos en campaña.

Celebró sesión la Corporación municipal, con asistencia de mayoría de concejales y bajo la presidencia del alcalde Sr. Lorenzo Briega, el que dió cuenta al Ayuntamiento de haber cesado la tabla reguladora, por haberse convenido con los carniceros en que éstos han bajado el precio de la carne, así como también que el peso de ésta sea en kilos y no en libras, como hasta ahora venía sucediendo.

También se leyeron varias solicitudes, pidiendo parcelas de terreno, que pasaron para su informe a la comisión de Fomento y otros asuntos varios.

Tuvo lugar en esta Comandancia de carabineros, bajo la presidencia del teniente coronel, los exámenes para cubrir tres plazas de cabos de carabineros, presentándose diez y ocho, siendo aprobados ocho.

El jefe de Intendencia de esta plaza, Sr. Guerras Garrido, en unión del Sr. Royo y demás pertenecientes al cuerpo de Intendencia, han acordado celebrar el día 23 del actual en el altar de la Purísima Concepción, de esta Catedral, una misa, en la que oficiará el canónigo don Leonar do López Herrero, en sufragio de los compañeros muertos en campaña.

Ha llegado de Madrid para pasar el verano con su familia, el capitán de la Cárcel de mujeres de Alcalá de Henares, D. Cristino Vallis Valencia y la bella Srta. Socorro Estévez Rodríguez.

Arranz.

La Sacramental del Hospicio

Ayer se celebró la fiesta del Sacramento en el Hospicio, diciéndose la misa de comunión general a las siete y media.

A las nueve y media, se ofició la misa mayor, predicando el P. Celestino de Pozuelo un notable sermón sobre el Sacramento del Amor.

Por la tarde, por el interior del Hospicio, se verificó la procesión de la Eucaristía, reservándose después solemnemente el Augusto Sacramento.

COMUNICADO

El Sr. Martín Morán, dice...

Sr. Director de EL ADELANTO. Mi más distinguido amigo: En el comunicado que en su ilustrado periódico dirigí al Sr. Cereceda, decía a usted que por una sola vez, lo cual hubiera respetado, si el Sr. Cereceda, con malévola intención, no hubiera rectificado en la forma que lo hace en su diario de ayer. Por esto, y por ejercitar una obra de misericordia (enseñar al que no sabe) me permito la libertad, abusando una vez más de su benevolencia, rogarle de publicidad a cuatro líneas solamente, para que de una vez quede convencido el Sr. Cereceda y sus asesores mal informados.

Gracias, Sr. Director, y me reitero de usted afmo. S. S. q. e. s. m. Hipólito M. Morán. Salamanca, 24 de Julio 1922.

No ha podido el Sr. Cereceda conseguir a pesar de su insistencia en ello, desmentir la veracidad de mis afirmaciones y declaraciones, y que reprobusco para que como él dice en su comunicado de ayer, la opinión en general se dé cuenta, y además, de a cada uno lo suyo.

Decía el Sr. Cereceda en su primer comunicado insertado en La Gaceta Regional:

«En el número de ayer, de su ilustrado diario, leo con extrañeza un telegrama que dirige al presidente del Consejo de ministros, el de la sociedad de Salchicheros; como dicho gremio, al que pertenezco, no ha tomado ningún acuerdo sobre tal asunto, y supongo lo hará particularmente, le agradezco lo haga presente en su diario».

Tengo sobradamente demostrado al señor Cereceda, los siguientes extremos:

- 1.º Que el presidente de la sociedad de Salchicheros, a la que él pertenece, etc. etc., no había tenido intervención alguna.
- 2.º Que en el gremio de Salchicheros, organismo completamente distinto de la Sociedad, y al que él no pertenece, por estar matriculado en queso y nata, no ostento cargo alguno, ni siquiera el de clasificador, y el telegrama a que se refería el Sr. Cereceda, decía: «Presidente gremio salchicheros». Luego ¿no es cierto Sr. Cereceda, que no sabe lo que ha publicado, puesto que yo en el gremio no tengo cargo alguno y con el que tengo en la Sociedad no he intervenido como patriácticamente tengo aclarado? Si esto es así, ¿qué razones podía tener para ir en contra de un autor falso de un telegrama que a mí no me incumben y únicamente contra el Sr. Cereceda, que es quien caprichosamente me alude? ¿Le bastan estas aumentadas aclaraciones, o desea alguna más, el Sr. Cereceda?

Y no quiero insistir más en este ya tan enojoso asunto, porque de ello se asquearían también a los lectores.

Hipólito M. Morán.

¿Sombremos?
Guillermo González.
ZAMORA, 1 y 3.
Vea usted los grandes y variados surtidos que en SOMBREROS y GORRAS, presenta esta casa, en la seguridad de que han de convenirle.
SIEMPRE NOVEDADES

LA CRUZ ROJA

Soldados socorridos en tránsito a un paso por Salamanca: Marcelino Sánchez, Alfredo Canalejo, Arturo Rodríguez y Nicasio Alba, de Tropas de Intendencia, a Coruña.

Leoncio Polvorosa, Manuel Campos y Esteban García, de Ingenieros de Larache, respectivamente, a Palencia, Salamanca y Zamora.

Jesús Ramón, regimiento de San Fernando, a Coruña.

Francisco Fradejas, cazadores de Ciudad Rodrigo, a Monforte.

Andrés Marzón, regimiento Ceuta, a Betanzos.

Francisco Prada, Artillería Larache, a León.

Víctor Álvarez, Remonta de Larache, a Oviedo.

Benigno Rodríguez, Artillería de Larache, a Oviedo.

David Estrada, cazadores de Ciudad Rodrigo, a Bilbao.

Constantino Rodríguez, regimiento San Fernando, a León.

Jeremías Vázquez, Tropas de Intendencia, a Orense.

Saturnino Echevers, cazadores de Figueras, a Pamplona.

Nicanor González, Ingenieros de Larache, a León.

Vicente Bolas, regimiento Badajoz, a Coruña.

Vicente Blanco, regimiento Garelano, a Bilbao.

Pedro Puente, regimiento Luchana, a Zamora.

Delmiro Fiz, cazadores de Figueras, a Orense.

Valeriano Viñuela, regimiento de Talavera, a Zamora.

Manuel Rodríguez, regimiento de Bórbón, a Pontevedra.

Víctor Vega, regimiento Andalucía, a Zamora.

Eladio Fernández, regimiento Cuca, a Viteria.

Benito Novoa, regimiento Isabel la Católica, a Orense.

Mateo Herrero, ingenieros de Larache, a Palencia.

Ignacio Rodríguez, artillería de Larache, a Lugo.

Fermín Rodríguez, cazadores de Ciudad Rodrigo, a Lugo.

Victoriano Blanco, ingenieros de Larache, a León.

Ramiro Castro, ingenieros de Larache, a Lugo.

Manuel Núñez, cazadores de Ciudad Rodrigo, a Lugo.

Joaquín García, quince ligero de artillería, a León.

Han sido movilizados el batallón de Toledo, a Dar Drius; el de Isabel la Católica a Segangan; la segunda batería del noveno ligero al fuerte de Camellos; el de León, al zoco El Jemisy y el de Almansa a Melilla.

Por el ministerio de la Guerra, se ha consultado a los comandantes generales cuántas fuerzas podrían repatriarse sin desatender los servicios precisos.

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto concediendo el título de marquesa de González Tablas, a favor de D.ª María del Carmen Fermín, viuda del heroico jefe de regulares.

Se tiene la esperanza de que en el próximo mes de Agosto, serán libertados los prisioneros de las zonas de Marruecos.

EN BREVE

Línea de automóvil de Béjar a Salamanca

Como ya decía nuestro buen amigo el señor Antiguada, a partir del día 12 del corriente, saldrá un automóvil de viajeros capaz para treinta plazas llevando ocho asientos en la berlina y el resto de segunda clase. El automóvil hará viaje diario de ida y vuelta, siendo la hora de salida de Béjar a las 6.45 de la mañana, llegando a Salamanca a las 9.45, y para el regreso se sale de Salamanca a las 4.45 de la tarde para llegar a Béjar a las 7.45.

Tomando a las 7.45 en explotación la empresa de Béjar a Sequeiros, y con el fin de dar facilidades a la región, establemos billetes combinados con la línea de Béjar Salamanca de ida y vuelta, valederos por ocho días a precios baratísimos.

Entre el trayecto Béjar a Gujuelo, en ruta se despachan billetes de ida y vuelta y ordinario valederos por tres días a precios sumamente económicos.

Despacho de billetes: En Salamanca, kiosco de la viuda de Barasal, desde las tres de la tarde hasta las 4.30, y en Béjar, Parador de San Miguel, desde las seis de la mañana hasta la salida del auto. — La Empresa. 5-1

Academia de Nra. Señora del Carmen

PEÑA 2.ª, NUMERO 15.

Repaso para los exámenes de Septiembre, Bachillerato, Magisterio, Francés Mecanografía, Correos, Telégrafos.

Director, Luis Hernández Contreras, presbítero, Doctor en Derecho licenciado en Filosofía y Letras.

La festividad de Santiago y el regimiento de Albuera

La festividad de Santiago, que simboliza el proceso histórico más glorioso de España, la celebró ayer el bizarro regimiento de caballería de Albuera, con una brillante solemnidad religiosa en el grandioso templo de San Esteban.

La severidad de la fiesta rememoraba en todos el recuerdo del aniversario de aquella hecatombe, en la que perecieron más de catorce mil hermanos nuestros, y que pasará a los anales luctuosos de España, con el nombre trágico del rumbamiento de la comandancia de Melilla.

A las diez y con la marcialidad que es inherente y peculiar de nuestro Ejército, las fuerzas de Albuera



DON DANIEL CÁCERES Coronel de Albuera.

ra, mandadas por el comandante don Lorenzo Rodríguez, llegaron a San Esteban, colocándose debajo de la gran ábside que sigue al presbiterio.

Al frente de los escuadrones iban los capitanes Sres. Torres y Asenjo.

A continuación de las gradas del presbiterio, que era el lugar destinado para las autoridades y representaciones de las entidades y organismos, tomaron asiento:

Una comisión de la delegación de señoras de la Cruz Roja, formada por su presidenta, D.ª Casilda Alonso y señora de Domínguez Zaballa.

Por la Cruz Roja de caballeros, su presidente D. Fernando Domínguez Zaballa, los Sres. Lázaro y de Miguel y el teniente herido en Marruecos, Sr. Hoigado.

El Ayuntamiento estaba representado por el alcalde accidental señor García y García, los concejales señores Martín Morán, Lago, Lucas, Marcos Borrego y Ortega.

El cuerpo de Telégrafos, por los señores Iniesta y Carranza.

Correos por su administrador, don Fausto Sánchez.

Al diputado a Cortes por este distrito, D. Diego Martín, que no pudo concurrir por hallarse ausente de Salamanca, lo representó su padre político D. Alfonso Aliste.

La Audiencia la representaba el presidente de Sala, Sr. Villacastán.

Los Sres. Menéndez, Rúa Figueroa y Aguilar, interventores del Estado en las líneas férreas.

Por la Cámara de Comercio, su presidente, D. Victoriano Zurdo.

Don José Téllez de Meneses, por la Universidad; D. Federico Hoyos, subdelegado de Farmacia; D. Joaquín de Prada, inspector provincial de Sanidad; los canónigos Sres. Andrés Calvo y Bravo, por el cabildo.

La guarnición de la plaza ostentaba una brillante representación.

Por la Guardia civil, el capitán señor Blanco y el teniente Sr. Viñuela.

De la Zona vimos al teniente coronel Sr. Ampudia.

De estado de la cría caballar, señor Torrens.

Intendencia, teniente coronel, señor Moragrega, y el capitán señor Tejero.

Del regimiento de la Victoria, el teniente coronel Sr. Azcárraga; comandante, Sr. Iglesias; capitanes señores García del Castillo y Corcuera; teniente, Sr. Calero; y el médico, Sr. Calama.

El regimiento de Albuera estaba representado por su coronel, don Daniel Cáceres, y los siguientes jefes y oficiales:

Teniente coronel, Sr. Pérez de Lucas.

Comandantes señores Lás y Pérez Torre; capitanes señores Cuadrillero, Romo y Gómez Seco; tenientes señores Santos, Santana y Colantes; capellán del regimiento, don Luis Saavedra, y el profesor de veterinaria, de primera clase, señor Uguet.

También vimos a los señores Benítez y Sarz Ortuño.

Detrás de los invitados se colocó la banda de trompetas.

Dando guardia de honor, en el altar, se situó la escuadra de batidores y el abanderado, teniente Artega.

El Sr. Obispo tomó asiento a la derecha del altar, al lado del Evangelio.

Ofició la misa el P. Vicente Peña, asistido por los PP. Luis Menéndez y Amancio García.

Después de cantado el Evangelio, el M. I. Sr. D. Nicolás Pereira, canónigo magistral, ocupó el púlpito, predicando una elocuente y patriótica alocución, que causó una intensa emoción en el auditorio.

No voy, principio diciendo, a predicar un sermón, ni una plática.

Voy a dirigiros una arenga, una alocución religiosa militar.

Hace un año, cuando os prepará

bais a celebrar la verbena y otros festejos por la festividad de Santiago, como un rayo cayó sobre vosotros, sobre todos, la espantosa tragedia de África, el aniquilamiento de la comandancia general de Melilla.

Fué aquel un día de luto y de tristeza para la Patria y las lágrimas de todos se desbordaron, pensando en los amigos y hermanos de aquel valeroso Ejército.

El regimiento de Alcántara, escribió en aquellos días páginas de sublime heroísmo que la Patria inmortalizará para glorificarle en sus fiestas con laurel inmarcesible.

España lloró intensamente por los héroes que regaron con su sangre las inhóspitas y traidoras tierras africanas.

El ilustre orador habla elocuentemente de la disciplina de Ejército, volviendo a recordar al abnegado y heroico regimiento de Alcántara, y se pregunta:

«¿Es que esta nación hay que inscribirla en el libro de los muertos? No. España es nuestra madre que ridísima, que hoy sufre y padece, es la ilustre matrona que llora a sus hijos y los alienta y vivifica, para reverdecer el honor y la inmortalidad de su corona.»

A España, dice, la amamos todos, y como a las madres, la veneramos y besamos la bandera, que es el signo inmortal de nuestra nacionalidad.

Sobre España pesa un castigo. Tened en cuenta que Dios a los pueblos que ama les castiga, para contrastar su fe.

Es cierto que somos prevaricadores y que la religión es vilipendiada.

Cierto que las costumbres están corrompidas; que la blasfemia está desbordada y que este vicio tremendo es una llamarada del infierno, que lo aniquila todo, no lo du deis.

Pero Dios nos ama y quiere salvar a España.

En medio de esta noche tenebrosa y de absoluta cerrazón, se vislumbra un punto luminoso de regeneración.

Abramos la historia y allí encontraremos el medio de regenerar a España.

Dice San Jerónimo, hablando del pueblo español, que es un pueblo de tradición, y firme en sus resoluciones.

El Sr. Pereira relata el triunfo de España, sobre los pueblos conquistadores que la invadieron, diciendo que después de las invasiones de Roma y Cartago, los triunfos de Numancia y Sagunto, y en los tiempos visigóticos, el triunfo de la Fe.

Luego viene la ola sarracena, llegando encrespada hasta las cumbres de Covadonga, y aquí se escribe con sangre la historia española, hasta Granada y al influjo del apóstol Santiago, succumbela media luna.

Vencimos en Lepanto y en Fian des.

«Llevamos la civilización con la Cruz a América y España fue gran de en el comercio, en la santidad y en las letras.»

Después nuevamente se desatan las borrascas.

Poco a poco perdimos América, y el último florón del manto imperial de España, las Antillas y Filipinas, y hace un año viene el desastre africano y aquí veo yo, señores, el punto de nuestra regeneración.

Si es incierta la Historia, no es preciso nada; pero si es infujo de la verdad, entonces podemos esperar la regeneración.

El pueblo judío, cuando observaba los mandamientos de Dios, fue grande y victorioso.

Dios no puede abandonar a España, no.

Esta es la tierra de María Inmaculada, la tierra de los grandes hechos por la Fé y la Religión, y por consiguiente, es preciso tener una firme esperanza en los destinos de España.

Hay que tenerla, sí, pero es necesario volver los ojos a Dios.

Es necesario que renazcan las costumbres puras; es necesario que España, regenerada, y unidas la espada y la Cruz, laboren por el triunfo de la justicia y de la verdad, porque Cristo reina, Cristo vence y Cristo impera.

¡Soldados, adelante!

¡Sed buenos y vendrá la regeneración.

Invocar a Santiago y venceréis, y si moris en el combate, seréis héroes y seréis santos.

Termina su brillante arenga pidiendo a la Virgen que derrame sus gracias sobre el arma de caballería, animada toda por el espíritu de los héroes de Alcántara.

Si así lo hacéis, Dios os lo premie, y si no, os lo demande.

El momento de la Consagración, cuando el estandarte se rinde y la banda de trompetas deja oír sus agudos acentos, fué de una emotividad intensísima.

Seguidamente, en el atrio del templo, desfilaron las tropas ante las autoridades, marchando al cuartel.

En éste, se obsequiaron con arreglo al menú que ya publicamos, reinando la más cordial camaradería entre los comensales.

A la finalización, durante mucho tiempo no cesaron de oírse en el comedor estruendos vivas a España, al Rey, al Ejército, al coronel Sr. Cáceres, y a todos los jefes y oficiales.

Esta mañana se ha celebrado en San Esteban, una misa, en sufragio de los muertos, pertenecientes al arma de caballería.

La dijo el capellán Sr. Saavedra.

Sucesos locales

¡Vaya un César!

Un César con más flamenquería que un pantalón de pana, y más batalla dor que el Cid.

Es un lusitano que dice llamarse César, y por si el nombre fuera poca romano, le añade lo de Augusto.

Pues bien. Ayer, este César, encontrándose en el figón de la Plaza del Peño, promovió una discusión con otro individuo llamado Martín, de la Alberca, y ambos, discutiendo, salieron a la calle, donde el César, haciendo uso de una cayada que llevaba, le descargó una ración de palos al serrano que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región frontal, de pronóstico reservado, además de otras erosiones.

Cuando el César era conducido por los guardias a la Comisaría, en éste centro policíaco era presentado por un individuo llamado Manuel Sebastián una denuncia contra César Augusto, que por lo visto ha tomado eso de repartir palos como si fuera un deporte o una distracción.

En la denuncia se hacía constar que César Augusto había maltratado al denunciante de palabra y obra, en el vecino pueblo de la Velles, y que había sido curado en la Casa de Socorro de una contusión en la región frontal.

César Augusto es de nacionalidad portuguesa y actualmente estaba segando en la Velles, de donde vino ayer.

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado.

A este César se le acabará su manía «atizarria» el día que le salga un «bruto» (!)

Sospechoso

Ayer fué detenido un individuo, llamado Juan Francisco Fidel, natural de Pino del Tormes, de aspecto sospechoso, y se le supone coautor de diferentes robos de carbón que se vienen realizando en la estación del ferrocarril.

También ha sido puesto a disposición del Juzgado.

BANCO DE ESPAÑA

SALAMANCA

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100.

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro, de las emitidas en virtud del Real decreto de 18 de Octubre de 1921, emisión que lleva la fecha de 4 de Noviembre de 1921 y que vencerán el día 4 de Agosto próximo, pueden optar, por su reembolso, hasta el día del vencimiento, inclusive, a cuyo efecto deberán presentarlas con la factura correspondiente o solicitarlo por escrito si se encuentran en garantía de crédito o préstamo, o bien por su canje por otras de la emisión de 4 de Febrero de 1922 al plazo de dos años o sea al vencimiento de 4 de Febrero de 1924. El interés anual de las expresadas Obligaciones, será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 4 de Noviembre de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100 a satisfacer al vencimiento, o sea el 1.º de Enero de 1924.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación emitidas en 4 de Noviembre de 1921 y que a su vencimiento de 4 de Agosto próximo, no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el día 4 de Agosto por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán, desde luego, renovadas al plazo de tres meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

Salamanca, 26 de Julio de 1922.—El secretario, Agustín L. Siria.

Se vende

finca de labor, denominada «Guarratino», a cinco kilómetros de Fuentesauco. Aproximadamente 160 hectáreas destinadas al cultivo de cereales, 15 hectáreas de prado y 140 aranzas de viñedo. Se riegan unas 40 hectáreas. Hermosa huerta, palomar, casa de labor y dependencias, y un molino harinero de tres piedras, movido por agua y motor a gas.

Informar en Salamanca, calle de Sánchez Barbero, 9 y 11.

Por las familias de los obreros muertos.

Nuestro buen amigo, el joven abogado, D. Francisco Román, nos remite, desde Valencia de Don Juan, donde se encuentra accidentalmente, 10 pesetas con destino a las viudas de los dos obreros muertos en la casa en construcción de la calle de Zamora.

Dichas diez pesetas las entregaremos en el Gobierno civil.

Ayuntamiento Constitucional DE SALAMANCA

Reparto de patentes para la asistencia médico-farmacéutica gratuita. ANUNCIO

El día 27 del actual dará principio el reparto de las patentes para la asistencia gratuita médico-farmacéutica que hayan sido solicitadas oportunamente y acreditadas las condiciones necesarias para obtenerla.

Dicho reparto se efectuará en el edificio del Correccional (calle de D. Juan de la Fuente) de cuatro a siete de la tarde, por el orden siguiente:

Días 27 y 28.—Distrito de D. Adolfo Núñez.

Días 29 y 31.—Distrito de D. Juan Vicente Tapia.

Días 1 y 2 de Agosto.—Distrito de don Miguel Becerro.

Días 3 y 4.—Distrito de D. Casto Prieto.

Días 5 y 7.—Distrito de D. Julio Sánchez Salcedo.

Días 8 y 9.—Distrito de D. Vicente Gaité.

Días 10 y 11.—Distrito de D. Joaquín Mezquita.

Días 12 y 14.—Distrito de D. Ricardo Petit.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para conocimiento de los interesados, los que deberán tener muy en cuenta que el plazo fijado para este reparto es improrrogable y que una vez terminado no se admitirá reclamación alguna.

Salamanca 19 de Julio de 1922.—El Alcalde, Federico Anaya.

Veraneantes:

Buen piso en Zamora, con calefacción, cuatro cuartos, y otros. Llamen Peugeot, Lanolat, Informar, Pepe el Hornero, Bar.

Ganga.

Se venden dos automóviles, uno marca Fiat, cuatro asientos, y otro Lion Peugeot Lanolat. Informar, Pepe el Hornero, Bar.

Estoy en la Gloria!
Que buena es la NESTLÉ MARNIA LACTEADA de Nestlé.
Es el alimento que prepara los niños.

MUESTRAS Y FOLLETOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE DE LA SOCIEDAD «NESTLÉ», GRAN VIA LAYETA, NA, 41, BARCELONA.

No deje usted de ensayar la MAQUINA DE ESCRIBIR

CORONA

La máquina personal y familiar perfecta por su solidez y escaso precio.

Será muy práctica para usted y el encanto de su familia.

AGENTE EXCLUSIVO:

JOSE CUELLO CALON

Plaza Mayor,

¿Qué opina usted del aumento de dietas a los diputados?

Un obrero, un comerciante dos políticos y un vecino, nos dicen...

He aquí que este humilde cronista es partidario, casi decidido de la retribución decorosa de los cargos de elección popular. Una larga y dolorosa historia de ocupación vitalicia de la mayoría de esos cargos, por gentes que los vienen usufructuando ya por subasta, ya por yocracia, le hace pensar de este momento. No es licito alejar del Parlamento, ni de los Concejos, ni de las Diputaciones, a gentes de modestísima posición que harían un aireo papel y crearían, con aire de las populares Cámaras.

Unas sencillas preguntas, que más que contestadas por nosotros, lo están por gentes de diversas tendencias, nos dan una impresión de como "ha caído" esta cuestión, nueva en España, vieja ya en algunas otras naciones, donde ni los parlamentos, ni los Concejos, ni las Diputaciones o Consejos provinciales, son caricaturas de cuerpos legislativos y administradores, como en España.

¿Qué opina usted de las dietas a los diputados?—hemos preguntado a un obrero:

—A mí me parece muy bien. El partido socialista español es el único partido político que desde que tuvo representación en las Corporaciones municipales y provinciales y en el Parlamento paga a los individuos que ejercen estos cargos con la esplendidez que sus arcas comunes le permiten. El partido socialista cree que la raíz de toda corrupción política proviene, en gran parte, de que no están retribuidos los cargos públicos. Y tan preciso es pagar a un diputado como a un concejal. Mejor todavía a los concejales y a los diputados provinciales, porque yo creo firmemente que los complejos intereses de una ciudad y los amplios y diversos de una provincia no pueden ser comprendidos, ni estudiados, ni menos resueltos, si no es dedicándole horas y horas y días y días de estudio, sin interrupción alguna. Pueden hacer esto hoy la mayoría de los que ocupan esos cargos que tienen que ganarse la vida en ocupaciones que no pueden desatender?

—Usted, señor comerciante, señor industrial, ¿qué opinión tiene de las dietas de los diputados?

—Contrario en absoluto. Y soy contrario a ese derecho de cinco millones de pesetas, porque como en España, los ministros de Hacienda que padecemos no encuentran más fuente de ingreso que los del comercio y la industria, tengo que protestar de tanto y tanto aumento en las contribuciones que si bien es verdad, que en fin de cuentas, es el comprador el que las va a pagar, o por lo menos a ayudarme a pagarlas, no es menos cierto que encarecerán los productos, que las compras serán menores y que el ciudadano se resistirá heroicamente a hacer gasto alguno. Por otra parte, está constituido el Parlamento, esas mil pesetas, a quienes por las actas que disfrutaban, salvando honoríficas excepciones, han pagado miles y miles de duros; Me parece demasiado sangrienta la burla, sobre todo en estas circunstancias críticas, de agobios económicos, de gastos tremendos en Marruecos y de esquilamiento de todas las clases productoras.

—Y usted, reformista, político a la moderna, de tan amplio espíritu liberal, ¿qué nos dice de la de las dietas parlamentarias?

—En estas circunstancias, me parece un desatino y una burla. No parece sino que lo que se pretende con ello es que las próximas Cortes

a las que se les augura una larga vida, estén compuestas por la parte de la nación más burguesa y ladine rada, más conservadora, si se quiere. Porque el problema es sencillo: unas Cortes de tres o cuatro años, a 12.000 pesetas, suponen un capitalito. El mismo que el señor propietario empleará en la adquisición del acto. Será un anticipo del que cómodamente se irá reintegrando. Por otra parte, unas Cortes elegidas libremente por la nación, que responderían al anhelo del país, que los ciudadanos las hubiesen elegido con toda austeridad, llevados de sus ideales o de sus sentimientos políticos, serán las llamadas, en todo caso, a votar esas dietas, porque Cortes así elegidas, estoy seguro que tendrían entrada en ellas, elementos de modestísima posición, que no deben de ser los partidos políticos a que pertenecieron los llamados a pagarles, sino el Estado. Es indudable que la retribución de los cargos modificaría por completo la constitución parlamentaria. Pero para esto se necesita preparación, y, sobre todo, que no sean 43 diputados, de 408, los que voten tales consignaciones.

Y usted, consecuente tradicionalista, ¿qué piensa de la retribución a los diputados?

—Ya sabe usted mis opiniones, que son las de mi partido, del sistema parlamentario. Pensando de tal manera, la respuesta es sencilla: que no hay derecho a semejante abuso. ¡Que trabajen, que hagan algo, y que si les pesa la carga, que dejen el puesto a otros que completamente gratis, lo desempeñarían con toda honradez y actividad.

—Usted, tranquilo vecino de la ciudad, lector asiduo de periódicos en el confortable refugio de la biblioteca del casino, ¿quiere usted decirnos algo de ese aumento de sueldo a los diputados?

—¡Pchs! ¿Para qué? ¿Qué más da? Lo he leído y me he quedado tan fresco. Me parece este país, digno de las Cortes actuales. Si esas Cortes no tienen sensibilidad, el país tampoco la tiene. Si yo fuese hombre de dinero, pagaría con gusto, como pago por escuchar una ópera o un concierto, la audición de un discurso de D. Melquíades, o de Maura, o de Lerroux, o de Cambó, o de Prieto... Pero... ¿es que hay derecho a que a mí, como ciudadano español, me hagan pagar para sostener las tabarras de los inanimados, o comprar el silencio de los que jamás dicen esta boca es mía? Yo sí; yo pagaría a cierta clase de diputados: a los útiles, a los de talento, a los que trabajan, a los que hablan bien y dominan los proble y se destacan por sus condiciones de futuros gobernantes. Pero a los fracasados y a los que ex fracasados a los que llevan un acta por llevar algo, y estorban, y no saben nada de nada y hasta se equivocan al votar, a esos, no a esos que los pague el que los tome a su servicio. Ahora, que en principio, me parece bien lo de las dietas. Creo que hay una diferencia ética, enorme, entre que ellos paguen para obtener el acta o que el país les pague para que le honren. Mas, ¡no le parece a usted que con dietas y sin dietas, se guiría todo igual y que al Parlamento irán no los que deban de ir, sino los que se quiera que vayan? ¿Para qué, pues, pensar en estas minucias?

Sería curiosa la opinión de un campesino. No «lo tenemos» hoy a la mano. Pero seguramente, respondería: «¿Pagar a los diputados para que nos sigan subiéndola las contribuciones? ¡Eso, no! ¡Si fuera para que dejasen de serlo...!»

Un Reportero

Se venden 70 cabras en Cortes de la Sierra. Informará Francisco Manga, en dicha dehesa.

Los regalos de feria de "El Adelanto" a sus lectores

¡A los toros y a los teatros completamente gratis!

Bases del concurso:

- 1.º El concurso constará de OCHO lotes, correspondientes a los siguientes regalos:
2.º Diariamente, hasta el día 31 de Agosto, publicaremos un cupón.
3.º Los lectores que deseen tomar parte en el concurso deberán comprar cada cinco cupones por un bono número de parte del sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rta. 25, hasta el día 3 de Septiembre.
4.º El sorteo se verificará, públicamente, el día 5 de Septiembre, a las SIETE de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.
5.º Los cupones que de fuera se nos envíen, deben ser franqueados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando con letra legible la dirección y el nombre del remitente. Encarecemos mucho el cumplimiento de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

El cupón para los anteriores regalos lo empezaremos a publicar el próximo martes, 1.º de Agosto

DE LA REGION Mercado de cereales

(De nuestro servicio especial).

Salamanca, 25.—Con motivo de la festividad del día, el mercado de cereales de ayer se vio bastante desanimado. Las operaciones que se llevaron a efecto fueron escasas, y a los siguientes precios:
Trigo, a 42 pesetas los 100 kilos.
Cebada, a 40 10 pesetas la fanega.
Algarrobas, a 13 50.
Ajoarros, a 15 50.
Tiempo, bueno. Tendencia a la baja.

Valladolid, 25.—Hoy la atmósfera presentó en algunos momentos aspecto de tormenta, la cual ha debido descargar en algún pueblo.
La cosecha que se está recogiendo, en general, es superior.
Hay han entrado ocho vagones, conteniendo ochenta mil kilos de harina.
Los cereales están en baja. Se nota mucho retraimiento en la demanda y en la oferta.
Trigo, a 74 reales fanega de 94 li bras.
Cebada, a 49 y 50 reales 90 libras.
Avena, a 29 pesetas los 100 kilos.
Cebada, a 39 y 40 las 70 libras.

Palencia, 25.—Trigo, a 70 reales fanega.
Cebada, a 40.
Cebada, a 48 y 49.
Algarrobas, a 61 reales.

Burgos 25.—Los precios que han regido en las escasas operaciones que hoy se han realizado, han sido los siguientes:
Trigo mocho, a 72 reales fanega.
Cebada, a 44.
Cebada, a 50.
Yeros, a 76.
Tiempo seco. Tendencia sostenida.

Vitigudino, 25.—Trigo, a 70 reales fanega.
Cebada, a 45.
Cebada, a 40.

Medina del Campo 25.—Hoy careció de importancia el mercado de cereales, y lo mismo el de ganados. Se ha notado la ausencia de muchos tratantes.
La tendencia en los cereales es sostenida.
Trigo, a 69 y 70 reales fanega.
Cebada, a 38.
Cebada, a 47 y 48.
Algarrobas, a 62.

Se vende la casa número 2, del Mercado antiguo, en Salamanca, de nueva construcción. Consiste de planta baja con bodega y tres pisos, con retretes. Informará Matías Agüero, calle de Santiago, número 8 (ostanco). 10-4

Para riego. Se vende un grupo de 5/6 HP y centrifuga, con rendimiento de treinta metros por hora. Una noria con arca de agua, y otra mayor sin ellos. Para tratar y verlos, M. A. Juan Mambilla, 13, primero Valladolid. 5-5

Se vende un semental, de pura raza holandesa, de ocho meses, muy bien criado. En la fábrica de curtidos de Manuel Madruga, informará. 8-2

VIDA RELIGIOSA

Solemnes cultos que en honor del glorioso patriarca, Santo Domingo de Guzmán, en el VII centenario de su dichosa muerte, celebrarán la comunidad de Padres Dominicos, la V. O. T. y la Asociación del Rosario Perpetuo, de esta ciudad.

Día 27 de Julio.—Comienza la novena. Todos los días a las seis de la mañana, durante la misa, se hará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, lectura de la novena y sermón por el R. P. Fr. Ignacio M. Reigada, O. P., del convento de San Juan Bautista de Coria.

Día 2 de Agosto.—Triduo del centenario. Por la mañana, el ejercicio de la novena, como en los días anteriores. A las nueve, misa solemne.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, letanía, ejercicio y sermón, por el R. P. Dr. Fr. Abino Menéndez Reigada, de la residencia de Madrid. Oficiará en la reserva, los reverendos padres Capuchinos.

Día 3 de Agosto.—Todo como en el día anterior, oficiando en los cultos de la tarde, los Rvds. Padres de la Compañía de Jesús.

Por la noche, a las diez y media, solemne vigilia de los Adoradores Nocturnos.

Día 4 de Agosto.—Fiesta principal. Por la mañana, a las siete, misa de comunión general, que dirá el M. R. Padre Fr. Luis Alonso Getino, provincial de los Dominicos de España.

Nuestros venerables hermanos terciarios y los asociados del Rosario Perpetuo, deben congregar en dicha misa. A las diez y media, misa solemne; se cantará la segunda pontifical de Perosi, a toda orquesta; oficiarán los reverendos Padres Carmelitas, predicando el M. R. P. Fr. Abelardo de los Sagrados Corazones prior de los Carmelitas Descalzos, de esta ciudad.

Asistirá el Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo de la diócesis. Después de la misa, se expondrá Su D. M., que quedará manifiesto hasta la función de la tarde.

Por la tarde, a las cinco, rosario y ejercicio de la novena; a continuación se cantará a toda orquesta, solemne «Te Deum», en acción de gracias. Oficiará en la reserva, el ilustrísimo señor D. Agustín Parrado, arcediano de la S. B. C. y prelado doméstico de Su Santidad, asistido por los Rvds. Sres. Párrocos de la Trinidad y del Carmen.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, dará la bendición Apostólica, con indulgencia plenaria, para todos los fieles. Acto seguido tendrá lugar la procesión, con las imágenes de la Virgen y Santo Domingo, por la plazuela y claustro del convento.

Día 6 de Agosto.—Celebran las dominicas de Santa María de las Dueñas, la fiesta del santo patriarca. A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario y sermón, por el R. P. Fr. Agustín Sánchez, O. P., terminándose con la bendición del Santísimo y reserva.

Casa. Se vende una casa con jardín, en la Gran Vía, muy soleada, con agua y retretes. Informará, Miguel Rincón, Corrales de Monre, y 29. 8-2

Precios de suscripción en las industrias, agricultura y construcciónes navales, minería y metalurgia, ferrocarriles, seguros, crónicas extranjeras, crónicas regionales, notas financieras y mercantiles, pesca y conservas.

Barómetro, 697,26; sombra, 26,0; mínima, 10,0; seco, 15,0; húmedo, 11,0; viento, E, 1; cielo, despejado; tiempo, bueno.

DR. MUNOZ OREA. Ex-interno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Zamora, 35, principal. Consulta: de 9 a 12. Curaciones: de 19 a 21. Practicante: D. Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S.—Los jueves tiene destinada una consulta para los enfermos pobres.

Dr. F. L. MUELLEDES. JEFE DEL DISPENSARIO ANTI-VENEREO SIFILITICO. SIFILIS, PIEL, URINARIAS; Ultramicroscopia y Wasserman (Diagnóstico de la sífilis), Síbersalvarán y Trepo (tratamiento), Uretroscofia, etc. CALLE DE VARILLAS, NUM. 22

Doña Luisa Manosa, viuda de Rodríguez, y hermanos, en memoria de su difunto padre (q. e. p. d.), donó veintidós pesetas, a la Asociación contra la Mendicidad

DOCTOR JOSÉ CARLOS HERRERA. Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología. Plaza Mayor, 36, 2.º. Teléfono, 266.

EL 606 Y EL 914. los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con 34 años de práctica. CALLE DEL JESUS, 7. Consulta: De once a una y de cinco a nueve. AVISO.—Durante los meses de Julio y Agosto sólo tendrá consulta los miércoles y jueves.

El viernes, día 28, a las seis y media, celebrará Junta general extraordinaria, la Sociedad de Tipógrafos y oficios similares, en la Casa del Pueblo.

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Pizade la Libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de ONCE a UNA.

TORREFACTO MONTALBAN ES EL MEJOR. DE VENTA: Casa PRIETO. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OJOS. Dr. Antonio Domínguez. Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de días a una.

En la reseña que con motivo del fuego del domingo, hicimos en nuestro número de anteaer, omitimos consignar que en la vivienda propiedad de D. Ignacio Escudero (que fué uno de los que primeramente prestaron los auxilios de extinción), contigua a la fábrica del Sr. Maeso, donde se generó el incendio, se originaron algunos desperfectos de no escasa importancia. Lo que hacemos constar para satisfacción de los interesados.

Doctor JOSE MENDEZ Y PEREZ. DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta: De diez a una y de cuatro a ocho. 1.º de 7.

Enfermedades de la garganta, nariz y ojos. Clínica del D. INFANTE. Doctor Riesco, 18 duplicado.

El número 112, de la gran revista semanal «El Financiero», publica artículos e informaciones de actualidad, con las firmas de Milló, Leonard Reid, José Belón, Manuel Mallén, Nicolás María de Urdi, Delfín Sero Badía, Santiago L. borda, R. Molina Cánovas, Amadeo M. de Mendiuce, Alfredo Casanova, Angel Bernárdez, José María Palacio y Manuel Pareja Isla. Secciones fijas semanales de ingenie

de suscripción en las industrias, agricultura y construcciónes navales, minería y metalurgia, ferrocarriles, seguros, crónicas extranjeras, crónicas regionales, notas financieras y mercantiles, pesca y conservas. Compañías y sociedades de, ampliación de las obligaciones del Tesoro, avisos oficiales, caja de pensiones de los empleados del Banco de España, subastas y concursos, cotizaciones de valores, etcétera.

Doctor EMILIO FIRMAT. ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Plaza Mayor, 35, segundo.

Holandesas. Vendo dos novillas recién paridas, dando mucha leche, premiadas en la exposición, por su calidad y bonita lamina. Tambén vendo dos terneras de pocas días. Informos: Gonzalo Rodríguez.—Tejares.

Béjar. Para celebrar una corrida de toros el 28 del próximo Septiembre, que son las importantes ferias de dicha población, se cede gratis su circó taurino, dándose también una subvención, cuyo importe dependerá del cartel que se ofrezca. Para más detalles y condiciones, diríjase al alcalde de citada localidad. 30-8

Pastos. Se arriendan los aprovechamientos de pastos para 1.000 ovejas y 200 cabras en la dehesa «La Casa», sita en término de Casas de Millán (provincia de Cáceres). El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicho pueblo en casa de los administradores D. Juan Miguel y Juan Galland y en Salamanca en el domicilio de D. Dámaso Fernández Rivero, calle de Sánchez Ruano, núm. 3. Arrendándose proporcionalmente en ambos sitios. 1-3

Se venden bocoyes de la cabida de 42 a 44 cántaros, de roble americano. Darán razón, en los Almacenes de D. Manuel García Alvarez, Chamberí, núm. 5.

EL DOCTOR Arturo Santos Martín ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general, a la calle de San Pablo, 16, pral. Horas de consulta: De ONCE a UNA.

SIN RIVAL CERECEDA. He aquí quien lo demuestra: Garbanzos finísimos de Castilla, a 0,70; 1 y 1,30 el kilo; arroz, especial, casi bomba, a 0,90; alubias de León y del Barco, 1,05; idem de color leonés, 0,70; galletas de vainilla, 3,60 y surtidas de Sotomayor, a 3,35; mantequilla de vaca, 4,60; café primera, a 6,25; alpiste, 0,80; lentejas finas, 0,90. TELÉFONO NUM. 342. Cárceles Nueva, 6

En la popular Zapatería «LA REVOLTOSA», encontrará V. el mejor surtido en calzado de lujo y económico.

Precio fijo. Esta casa es famosa por lo barato que vende. Plaza del Mercado, 1 y 3 SALAMANCA.

Se vende tabique de madera y cristal, propio para escritura. Plaza Mayor, 34, pral.

Ocasión. Se venden estantería, mostrador con piedra de mármol, bilanzi, pesis medidas y dos zafres de aceite, de 800 litro, cada una. Todo en buen estado. Se vende barato. Para tratar, con D. Santiago Fonseca, en Barba de Ido. 8-1

Licenciado en Ciencias y Letras y un maestro, se necesitan, en el Colegio de San Juan Evangelista, en Nava del Rey (Valladolid). Las solicitudes y referencias, al Director. 7-1

Extravío. En el pasado mes de Junio, se extravió en el pueblo de Santillán, una mula de seis años, pelo castaño, alzada media de la altura con lunares en el costillar derecho y seales de haber tenido granos en el pelo. Si personas que indique su paradero, a su dueño Damián García, en dicho pueblo, será gratificada y se le agradecerá. 1-4

Bicicleta nueva, freno contrapedal, y máquina de escribir en buen uso, se venden: Rector Esperabé, 7, principal, de seis a siete de la tarde. 8-2-8

Perretta. Especialidad en cocinas con termómetro y calefacción por agua caliente. Las más perfectas y más baratas las que monta esta casa, pues cuenta con personal especializado. Plazos y presupuestos, a quien lo solicite, en Salamanca. 8-1-8

Coche familiar. Se vende coche seminuevo. En Alba de Tormes, José L. Ruano, dará razón. 8-2-7

Gran Restaurant y Hospedaje EL ESPAÑOL. Servicio por cubiertos y a la carta. Hospedaje completo, 6 pesetas. Se sirven bodas y banquetes a precios muy económicos. NO CONFUNDIRSE MANUEL ZURDO. Corrijo, 26. Salamanca.

Bar Salmantino. Calleja de la Bola. Todos los días se sirven. Mantecado, 40 cént. Grande leche merengada, 60 — Chico, 30 —

Local. Se vende un amplio local todo edificio, propio para establecer cualquier industria o almacenes o también para hacer buenas viviendas. Informará, Panadería médica de San Bernardo. 16-4-4

Tejados Uralita. El material más práctico para cubiertas. — Presupuestos gratis. — José Grego Hernández. — Almacén: Doctor Riesco, número 57. — SALAMANCA. 16-31-7

EXCELSIOR. AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES. CONSTITUIDA POR EXEMPLADOS DE OFICINAS DE INTERVENCIÓN DE FERROCARRILES. Personal competente para reclamaciones judiciales y extrajudiciales. Tasa y destasa de talones, y en general sobre toda clase de asuntos relacionados con transportes ferroviarios. Traducción literal de toda clase de documentos en idiomas extranjeros. Precios económicos. DOCTOR RIESCO, NUM. 51. — SALAMANCA

Sanatorio de Cirugía del Dr. Francisco Díez Rodríguez. Calle del Jesús, número 18. — SALAMANCA. Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE. Esmerado servicio por cubiertos y a la carta. — El que tiene más amplios salones para el servicio de bodas, banquetes y lunches. TODOS LOS DIAS LANGOSTA Y UN SELECTO Y VARIADO MENÚ.

Los productos de CASA «GRANDE», Benavente (Zamora), proporcionan buenos negocios a los comerciantes activos y emprendedores. Usted, que es uno de ellos, debe surtir su establecimiento con estos artículos, lo antes posible. 15-7

Se venden de 50 a 100 duros de basura superior, Informará, Manuel Madruga, fábrica de curtidos. 8-2

Señora de gobierno y de esmerada educación, se necesita para señor viudo y niños. Se requiere sea útil y dispuesta. Diríjase a E. Sánchez Campo, farmacéutico, en Toro (Zamora). 6-3

Máquina de escribir, Underwood, último modelo, se vende. Informará, D. Andrés Varas, Doctor Riesco 65. 5-2

Farmacia. Se vende la única del pueblo de esta provincia, por traslado de su dueño. Informes, Centro Farmacéutico Salmantino. 5-5

Se arriendan para labor, en la provincia de Toledo, a 17 kilómetros de la estación de Yébenes, por carril 12, de 1.000 a 1.500 fanegas de tierra, parte de ellas recientemente roturadas y otras sin roturar, aunque desmontadas. Se da casa bastante al colegio y se le facilitará para en este año y en el próximo, a precios reducidos. Condiciones: Francisco de la Cruz. —Atochín (Toledo). 16-2

Autocamión. Se ofrece para transportes para dentro y fuera de la capital, con condiciones ventajosas, conduciendo por su hijo C. Matías. Para avisos, Rta. 30, y Ramos del Manzano, 6. 15-7

Cabras. Se venden 300 cabras, 100 de ellas muy buenas, en Nava de Buen Padre (Morasverdes). Para tratar, con D. Miguel Rodríguez, en mencionada dehesa. 8-6

Carro de varas, se vende, para uso de sillas, con estalajes o sin ellos, todo seminuevo. También vendo pías secas, de grandes dimensiones, rayos y dentales. Dr. Pulido, número 2. 8-6

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Las gestiones de la comisión salmantina, a favor de los ferroviarios seleccionados. - Inmejorables impresiones. - Actitud de los funcionarios del Estado, contra las dietas de los diputados. - Otras noticias.

Noticias de tarde y noche

Madrid, 25 (11 n.)

INFORMACION POLITICA

Próximos Consejos.

Probablemente el jueves próximo celebrará el Gobierno Consejo de ministros.

El Consejo se verificará en la Presidencia.

Y según nos dicen los bien informados, en este Consejo serán despachados todos los expedientes administrativos que se hallan pendientes hasta hoy.

Este Consejo será un modo de justificación, para el veraneo inmediato de algunos ministros.

Además, en este Consejo se conocerá de los tratados comerciales de España con Inglaterra y Alemania, y, ante todo y sobre todo, el Gobierno se ocupará del problema de Marruecos, que vuelve a ser optimista su situación, dadas las noticias que a diario trasmite el alto comisario, general Burguete.

Se espera que antes de que comience la desbandada de los ministros se celebre un nuevo Consejo.

Bergamín y Prida, conferencian. - El convenio con Alemania.

Los ministros de Hacienda y Estado, señores Bergamín y Fernández Prida, han celebrado una larga conferencia.

Según parece, ambos ministros, han convenido en la necesidad de resolver, cuanto antes, las dificultades que ofrece el convenio con Alemania, la cual se niega a aceptarlo mientras no se anule la Real orden relativa a la depreciación de la moneda.

Como esta pretensión de Alemania dificulta grandemente la aceptación del convenio, se estudia y se busca una fórmula de arreglo, que bien pudiera ser la de prorrogar el actual tratado por tres meses.

Esta fórmula, buscada por ambos ministros, sería sometida, para su aprobación, en el próximo Consejo.

D. José, marchó al campo. El Presidente del Consejo D. José Sánchez Guerra, ha pasado el día de hoy en Cercedilla.

A San Sebastián. - La llegada de Alvear.

El ministro de Estado saldrá el próximo sábado con rumbo a San Sebastián.

Allí esperará la llegada del presidente electo de la república Argentina, Sr. Alvear, a quien recibirá con las demás autoridades guipuzcoanas.

El Sr. Fernández Prida, acompañará a Santander al Sr. Alvear.

El de Hacienda, también se va. El Sr. Bergamín marchará el próximo sábado a Santander, para coincidir en la capital cantábrica con la llegada del presidente argentino, señor Alvear.

Un documento de interés, de los jefes y oficiales de Correos.

Una comisión de jefes y oficiales del cuerpo de Correos, ha presentado ante el ministro de la Gobernación, un documento en el que hablan al Gobierno de la necesidad urgente de reorganizar los reproductivos servicios de comunicaciones.

No obstante, el fondo de austeridad y de moralidad que encierra el documento fué rechazado por el señor Pinillos, quien dijo que era solo privativo de las Cortes, el conocimiento de esta cuestión.

El documento de los jefes y oficiales de Correos, termina diciendo, que mientras las Cortes emprenden loca carrera de desplazarlo, se obliga al cuerpo de Correos a vivir de precario y a permanecer callado ante tanta corrupción y ante la necesidad de una reorganización de servicios.

Horroroso y formidable incendio en un almacén de explosivos. - Siete casas ardiendo. Ocho heridos graves y treinta leves.

Esta mañana, a las nueve y media, se originó un violento y voraz incendio en el almacén de ferreteria y explosivos de D. Claudio Alcalde, situado en una de las calles del centro de la población.

Desde un principio, el fuego tomó gran incremento, resultando inútiles cuantos esfuerzos hicieron las autoridades y el vecindario para atajar el siniestro.

El fuego se propagó a las casas inmediatas, y a la una de la tarde, eran ya tres las incendiadas.

El peligro de que el incendio se propagase a toda la manzana de casas inmediatas a la ferreteria, era inminente.

En medio del imponente fuego se sucedían las explosiones de los cartuchos almacenados en la tienda.

En esta había sesenta cajas de pólvora, dinamita y cartuchería. A las cuatro de la tarde el incendio continuaba con tal violencia que eran ya siete las casas reducidas a cenizas.

Todo el vecindario, los bomberos y las autoridades, trabajaban incansablemente para sofocar el siniestro.

Per fortuna, no soplaban viento. De haberlo habido, seguramente habría ardiendo media población.

Hasta ahora están heridos gravemente D. Domingo de las Heras, dueño del hotel de su nombre; Gonzalo y Santiago Aparicio, Benito Martín, Feliciano Martínez, Benito López, Laureano Andrés y Juana Clara, que pasaba por la calle en el momento de una de las explosiones de las cajas de cartuchería.

Se ignora el paradero del dependiente mayor. Hay más de treinta heridos levemente.

El fiscal y el juez instruyen diligencias.

El exministro de la Guerra, señor Vizconde de Eza, acudió con las autoridades al lugar del suceso.

Se pidieron auxilios a la Guadalupe y Madrid.

A última hora el arquitecto municipal cree localizado el incendio.

Los heridos están asistidos en el cuartel de Santa Clara.

Por toda la población cundió el pánico más espantoso durante las horas que ha durado la intensidad del fuego.

Extranjero.

BERLIN
¿Será verdad?
La Agencia Fabra comunica una noticia que todos los periódicos acogen con grandes reservas. Dice que los diarios de Berlín afir-

man que el Comité central de la república de los Soviets ha aprobado una ley por la que se reconoce el derecho de propiedad a los particulares.

Entierro de los asesinos de Rhatenau.
En Berlín se ha verificado el entierro de los asesinos del ministro de Negocios, Sr. Rhatenau.

Al entierro asistieron varias comisiones de estudiantes.

Sobre los féretros de los asesinos fué colocada una corona enviada por las comisiones de Ehrart.

La campaña de Marruecos
Sin novedad.

Participa el alto comisario desde Larache, que no ocurre novedad en ninguno de los territorios de la zona del protectorado.

TETUAN
Regreso de Burguete de Xauen. Homenaje tributado.

Procedente de Xauen, ha regresado a esta plaza el alto comisario, general Burguete, siendo recibido por las autoridades.

El general Burguete revistió la guarnición y el gobernador de aquella plaza le osequió con una comida a la usanza mora.

La colonia española, también le homenajeó con un vino de honor. El Alto Comisario ha marchado a Larache.

Provincias.

GRANADA
Accidente de aviación. - Tres carbonizados.

A las once y media de la mañana ha ocurrido un trágico accidente de aviación, a siete kilómetros de Guadío y cuatro de Hernán Valles.

Al aparato que hacía el servicio postal, de Rabat Casablanca se le explotó el motor, incendiándose.

El aparato aterrizó violentamente, y los tres aviadores que iban en él resultaron completamente carbonizados, siendo imposible prestarles ningún auxilio.

Del aparato sólo quedó el esqueleto.

Dado el estado en que se encontraban los cadáveres, hubo que enterrarlos a las seis de la tarde en el cementerio de Guadix, presidiendo el fúnebre acto las autoridades.

De Málaga ha salido un avión para ver el número del aparato destruido y saber los nombres de las víctimas.

VIGO
Sacristán iracundo. - Dos heridos graves. - El heredero de Italia.

En el pueblo Puente Chandelas, al pasar por la carretera el abogado don Angel Rollos y el cura párroco don Antolin Martínez, les salió al encuentro el sacristán Manuel Jorge, quien pidió al abogado quince pesetas que le adeudaba, llegando ambos a las manos.

En la reyerta intervino también un sujeto llamado Camilo Garrido, generalizándose la lucha.

El cura y el abogado resultaron gravemente heridos, y los otros dos con bastantes erosiones.

Hoy llegará a este puerto el buque de guardias marinas italianas, a cuyo bordo viene el príncipe de Piomonte, heredero del trono de Italia.

BILBAO
Vuelco de una moto. - Dos muertos.

A última hora de la tarde, cuando regresaban de la corrida de Santander, en una motocicleta, al pasar por Treto, volcó el aparato, resultando ileso el motorista y muertos los ocupantes, apellidados Vázquez y Mondragón.

Ambos son comisionistas de comercio.

VALENCIA
Ganaderos de reses bravas y resultados.

El gobernador civil, ha multado con quinientas pesetas a los ganaderos señores Conde Cortés y Campos Varela, por enviar a las corridas de teria, ganado falto de peso.

BARCELONA
Procesamiento sin fianza. - Declaración de un herido. - Antipatriotismo de los regionalistas.

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra los hermanos Fermín y Jaime, presuntos autores del atentado contra el policía inglés.

En la declaración prestada por Cerdá, que fué herido anoche en unión de su hermano, ha dicho que los individuos que le agredieron le habían pedido trescientas pesetas, las cuales se negó a dadas.

Uno de los agresores se apoda «Lerele» y el otro se desconoce.

La policía ha recogido en el taller donde se verificó la agresión, dos cápsulas vacías.

man que el Comité central de la república de los Soviets ha aprobado una ley por la que se reconoce el derecho de propiedad a los particulares.

Entierro de los asesinos de Rhatenau.
En Berlín se ha verificado el entierro de los asesinos del ministro de Negocios, Sr. Rhatenau.

Al entierro asistieron varias comisiones de estudiantes.

Sobre los féretros de los asesinos fué colocada una corona enviada por las comisiones de Ehrart.

Los toros
EN VALENCIA

Mejías, Chicuelo y Joseito.
Los toros de Gamero Civico (antes de Parladé), buenos.

Sánchez Mejías, bien en sus toros. Chicuelo muy bien toreando y mal con el estoque.

Joseito de Málaga, bien.

EN ZAMORA
Una novillada.

Novillos de D. Juan Domínguez, buenos.

Chatillo de Valencia, superior. Diego García (Reverte), sobrino del famoso y malogrado matador, Antonio Reverte, bien con el capote, adornado en banderillas, inteligente con la muleta y afortunado con el estoque.

Noticias de la madrugada
Madrid, 26 (7 m.)

En atención al interés que en este asunto tiene el pueblo de Salamanca, prometió influir de manera decisiva para la readmisión de los empleados cesantes, y en aquello que sea preciso para mejorar los servicios que sean necesarios.

La entrevista terminó dentro de la mayor cordialidad, sacando los comisionados impresiones muy favorables y satisfactorias respecto al reingreso de los ferroviarios, confiando asimismo en que pronto, quizás dentro de unos días, se conozcan los beneficios del resultado de la conversación a favor de los empleados de la línea de Medina-Salamanca.

Oposiciones al cuerpo de vigilancia. - Las manifestaciones taurófilas.

El Director general de Seguridad, señor Millán de Priego, nos dijo anoche que muy en breve se convocará a oposiciones al cuerpo de vigilancia, admitiéndose en ellas a todas las señoritas que lo deseen.

Añadió que se prohibirían en absoluto las manifestaciones taurófilas que constantemente se vienen realizando, paseando en triunfo a los diestros.

Para evitarlas intervendrán las fuerzas de policía a fin de disolverlas, previos los correspondientes toques de atención.

Las rentas fantásticas. - Los mineros asturianos. - Próximo arreglo.

Finalmente nos manifestó el señor Millán de Priego, que está decidido a terminar con los negocios de rentas fantásticas que se ofrecen a los que den dinero en préstamo.

Hoy fué detenido uno que se dedicaba a esta clase de asuntos.

También fué detenido un individuo que había vendido el talón de un vagón de lana a varias personas.

La comisión de obreros de las minas asturianas, recién llegada a Madrid, ha informado ante el Comité de la Unión General de Trabajadores sobre el curso de la huelga y la actitud de los obreros, aprobándose su conducta.

Con motivo de la festividad del día, no se verificó la reunión de patronos y obreros en el ministerio del Trabajo.

Esta se celebrará hoy y ambas partes están animadas de los mejores deseos creyéndose que se llegará a una fórmula de avenencia.

Los patronos se muestran disgustadísimos, por las frecuentes importaciones que se hacen de carbones de Inglaterra.

La fiesta de Santiago, en el cuartel de la Escolta Real.

Con motivo de la fiesta del patrón del Arma de caballería, en el cuartel de la Escolta real se celebraron con tola solemnidad varios festejos.

En el patio del cuartel de la Montaña, donde se alojan los jinetes, se ofició una misa de campaña en sufragio de los muertos en Africa.

A los soldados se les obsequió por

Per fortuna, no soplaban viento. De haberlo habido, seguramente habría ardiendo media población.

Hasta ahora están heridos gravemente D. Domingo de las Heras, dueño del hotel de su nombre; Gonzalo y Santiago Aparicio, Benito Martín, Feliciano Martínez, Benito López, Laureano Andrés y Juana Clara, que pasaba por la calle en el momento de una de las explosiones de las cajas de cartuchería.

Se ignora el paradero del dependiente mayor. Hay más de treinta heridos levemente.

El fiscal y el juez instruyen diligencias.

El exministro de la Guerra, señor Vizconde de Eza, acudió con las autoridades al lugar del suceso.

Se pidieron auxilios a la Guadalupe y Madrid.

A última hora el arquitecto municipal cree localizado el incendio.

Los heridos están asistidos en el cuartel de Santa Clara.

Por toda la población cundió el pánico más espantoso durante las horas que ha durado la intensidad del fuego.

Extranjero.

BERLIN
¿Será verdad?
La Agencia Fabra comunica una noticia que todos los periódicos acogen con grandes reservas. Dice que los diarios de Berlín afir-

man que el Comité central de la república de los Soviets ha aprobado una ley por la que se reconoce el derecho de propiedad a los particulares.

la mañana con un almuerzo extraordinario.

Por la tarde se celebraron carreras de cintas, una becerrada y concurso de rondallas.

Por la noche hubo retreta y fuegos artificiales, sirviéndose también una comida especial.

La campaña de Marruecos
Sin novedad.

Participa el alto comisario desde Larache, que no ocurre novedad en ninguno de los territorios de la zona del protectorado.

TETUAN
Regreso de Burguete de Xauen. Homenaje tributado.

Procedente de Xauen, ha regresado a esta plaza el alto comisario, general Burguete, siendo recibido por las autoridades.

El general Burguete revistió la guarnición y el gobernador de aquella plaza le osequió con una comida a la usanza mora.

La colonia española, también le homenajeó con un vino de honor. El Alto Comisario ha marchado a Larache.

Provincias.

GRANADA
Accidente de aviación. - Tres carbonizados.

A las once y media de la mañana ha ocurrido un trágico accidente de aviación, a siete kilómetros de Guadío y cuatro de Hernán Valles.

Al aparato que hacía el servicio postal, de Rabat Casablanca se le explotó el motor, incendiándose.

El aparato aterrizó violentamente, y los tres aviadores que iban en él resultaron completamente carbonizados, siendo imposible prestarles ningún auxilio.

Del aparato sólo quedó el esqueleto.

Dado el estado en que se encontraban los cadáveres, hubo que enterrarlos a las seis de la tarde en el cementerio de Guadix, presidiendo el fúnebre acto las autoridades.

De Málaga ha salido un avión para ver el número del aparato destruido y saber los nombres de las víctimas.

VIGO
Sacristán iracundo. - Dos heridos graves. - El heredero de Italia.

En el pueblo Puente Chandelas, al pasar por la carretera el abogado don Angel Rollos y el cura párroco don Antolin Martínez, les salió al encuentro el sacristán Manuel Jorge, quien pidió al abogado quince pesetas que le adeudaba, llegando ambos a las manos.

En la reyerta intervino también un sujeto llamado Camilo Garrido, generalizándose la lucha.

El cura y el abogado resultaron gravemente heridos, y los otros dos con bastantes erosiones.

Hoy llegará a este puerto el buque de guardias marinas italianas, a cuyo bordo viene el príncipe de Piomonte, heredero del trono de Italia.

BILBAO
Vuelco de una moto. - Dos muertos.

A última hora de la tarde, cuando regresaban de la corrida de Santander, en una motocicleta, al pasar por Treto, volcó el aparato, resultando ileso el motorista y muertos los ocupantes, apellidados Vázquez y Mondragón.

Ambos son comisionistas de comercio.

VALENCIA
Ganaderos de reses bravas y resultados.

El gobernador civil, ha multado con quinientas pesetas a los ganaderos señores Conde Cortés y Campos Varela, por enviar a las corridas de teria, ganado falto de peso.

BARCELONA
Procesamiento sin fianza. - Declaración de un herido. - Antipatriotismo de los regionalistas.

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra los hermanos Fermín y Jaime, presuntos autores del atentado contra el policía inglés.

En la declaración prestada por Cerdá, que fué herido anoche en unión de su hermano, ha dicho que los individuos que le agredieron le habían pedido trescientas pesetas, las cuales se negó a dadas.

Uno de los agresores se apoda «Lerele» y el otro se desconoce.

La policía ha recogido en el taller donde se verificó la agresión, dos cápsulas vacías.

«La Veu», ocupándose de los atentados sindicalistas últimos, dice que ya había anunciado varias veces lo que ocurriría.

Para concluir con la perturbación social, dice que el único procedimiento es el funcionamiento de los Tribunales de justicia.

Aprovecha, añade el articulista, esta ocasión para demostrar la incapacidad absoluta del Estado español para resolver los problemas sociales.

Hace un llamamiento a los regionalistas, para que sigan luchando por la autonomía de Cataluña y su separación del Estado central.

SANTIAGO
La ofrenda regia al Apostol.

Las fiestas van trascurriendo en medio de una gran animación. La función de la Catedral ha sido solemnísimas.

Ofició el Obispo de Tuy, asistiendo el representante del rey y el gobernador civil.

La procesión por el interior del templo, resultó brillantísima.

Detrás de la reliquia del Apóstol, iban los caballeros de Santiago.

Al llegar la misa al ofertorio, el delegado regio hizo entrega de la ofrenda, pronunciando una sentida invocación.

El Obispo de Tuy contestó rogando al delegado transmita al Monarca las gracias.

Terminó pidiendo al cielo derrame sus gracias sobre la real familia y sobre el pueblo español.

El acto resultó solemnísimos.

AVILA
Vuelco del auto correo. - Heridos graves.

Por exceso de peso volcó en una barrancalera el auto correo de Segovia Avila.

Entre los heridos graves se hallan turistas, naturales de los Estados Unidos, y dos personas más.

También hay algunos heridos leves.

Extranjero

MUNICH
Sesión del Parlamento. - Discurso del Jefe del Gobierno.

En la Cámara de diputados el Jefe del Gobierno ha pronunciado un discurso para explicar el conflicto suscitado entre Baviera y el Gobierno del Imperio, con motivo de la ley de protección a la República.

Los socialistas mayoritarios presentaron una orden del día de desconfianza al Gobierno.

Asegúrese que será desechada.

Los alcaldes de veintuna poblaciones de Baviera, han dirigido mensajes de censura al Gobierno, porque debido a los graves sucesos que ocurren, los turistas abandonan en masa el país.

WASHINGTON
Contra la subida del carbón.

El jefe del Gobierno ha declarado que por todos los medio solucionar la huelga de mineros, estando decidido a que no suba el precio de carbón, evitando también todo abuso.

Un avión que estaba evolucionando sobre Hawking, cayó envuelto en llamas resultando el piloto muerto y el observador grave.

LONDRES
Accidente de aviación.

En Folkerton, aterrizó violentamente un aeroplano desde sesenta metros de altura, quedando muerto el piloto.

PARIS
El embajador español.

Procedente de Londres ha llegado el embajador español, Sr. Quiñones de León.

Los toros
MADRID

Gavira, corta una oreja.

Ocho novillos, cuatro de Cobaleda y cuatro de Villagodio. Los primeros mansos y los segundos regulares.

Garrido bien. Gavira superior. Cortó una oreja. Currillo mal y Salazar bien con la capa.

El puntillero Parrondo ha sido cogido, dándole el toro tres cornadas. Su estado es de extrema gravedad.

RIVERA

«La Veu», ocupándose de los atentados sindicalistas últimos, dice que ya había anunciado varias veces lo que ocurriría.

Para concluir con la perturbación social, dice que el único procedimiento es el funcionamiento de los Tribunales de justicia.

Aprovecha, añade el articulista, esta ocasión para demostrar la incapacidad absoluta del Estado español para resolver los problemas sociales.

Hace un llamamiento a los regionalistas, para que sigan luchando por la autonomía de Cataluña y su separación del Estado central.

SANTIAGO
La ofrenda regia al Apostol.

Las fiestas van trascurriendo en medio de una gran animación. La función de la Catedral ha sido solemnísimas.

Ofició el Obispo de Tuy, asistiendo el representante del rey y el gobernador civil.

La procesión por el interior del templo, resultó brillantísima.

Detrás de la reliquia del Apóstol, iban los caballeros de Santiago.

Al llegar la misa al ofertorio, el delegado regio hizo entrega de la ofrenda, pronunciando una sentida invocación.

El Obispo de Tuy contestó rogando al delegado transmita al Monarca las gracias.

Terminó pidiendo al cielo derrame sus gracias sobre la real familia y sobre el pueblo español.

El acto resultó solemnísimos.

AVILA
Vuelco del auto correo. - Heridos graves.

Por exceso de peso volcó en una barrancalera el auto correo de Segovia Avila.

Entre los heridos graves se hallan turistas, naturales de los Estados Unidos, y dos personas más.

También hay algunos heridos leves.

Extranjero

MUNICH
Sesión del Parlamento. - Discurso del Jefe del Gobierno.